



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 4 de Abril de 1974. -

149/74

Expte.N° 23/74

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Cont. Hernán Hipólito Cornejo como Director de Presupuesto; teniendo en cuenta el motivo aducido y lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Cont. Hernán Hipólito CORNEJO, al cargo de Director de Presupuesto de la Dirección General de Administración, Clase A - Categoría III, con anterioridad al 25 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Cont. Pub. Nac. VÍCTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


DR. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR